



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
Adquisiciones

Parral, **17 Ene 2014**

DECRETO EXENTO N° 375

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2.013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.014.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**ARRIENDO DE CARPAS PARA SEMANA PARRALINA**"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario arrendar carpas para los stands y ferias artesanales que se instalarán en la Plaza de Armas para la Semana Parralina 2014.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**ARRIENDO DE CARPAS PARA SEMANA PARRALINA**"
- 2.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


Alejandra Roman Clavijo
★ **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**
SECRETARIA MUNICIPAL


Paola Retamal Urrutia
PAOLA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA

IDH/RRV/ARC/pca.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes ✓
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- RR.PP.

[Handwritten mark]